MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Oficio Nro. MEF-VGF-2018-0134-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2018

Asunto: Solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable de apoyo a la implementación del Programa de Mejora del Espacio Fiscal para la Inversión Pública (EC-L1230).

Señor
Fernando Luis Quevedo Orrillo
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
En su Despacho

De mi consideración:

En el Plan Programático del año 2018 acordado entre el Estado Ecuatoriano y el Banco Interamericano de Desarrollo se encuentra el "Programa de Mejora del Espacio Fiscal para la Inversión Pública" Proyecto No. EC-L1230, el cual se constituye en una operación de crédito por hasta cuarenta millones de dólares (US$40.000.000) a ser ejecutados por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco de Desarrollo del Ecuador.

Con el objetivo de apoyar la ejecución del Proyecto EC-L1230, me permito solicitar al Banco la asignación de una Cooperación Técnica No Reembolsable por un monto de hasta dos cientos mil dólares (US$ 200.000) para cumplir con los siguientes objetivos:

1. Fortalecimiento del Modelo de Gestión Institucional del Programa APP en el MEF y Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES);
2. Fortalecimiento del marco Normativo y Metodológico de las APPs;
3. Desarrollo de Instrumentos para la estructuración de proyectos; y,
4. Capacitación técnica en APP.

Adicionalmente, se solicita que la Cooperación Técnica No Reembolsable sea directamente ejecutada por el Banco, en estrecha coordinación a nivel técnico de parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fabián Anibal Carrillo Jaramillo
VICEMINISTRO DE FINANZAS

Copia:

Señor Economista
Joaquín Antonio Laso Bonilla
Director Nacional de Calidad del Gasto Público, Encargado

Señor Economista
Mauricio Enrique Villacreces Paz
Coordinador General Programas BID

Señor
Richard Iván Martínez Alvarado
Ministro de Economía y Finanzas

Juan Luis Gomez Reino
Especialista Lider en Gestion Fiscal y Municipal
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID

Oficio Nro. MEF-VGF-2018-0134-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2018

Señor Economista
Santiago Alejandro Caviedes Guzmán
Viceministro de Economía

jalb

Firmado electrónicamente por:
FABIAN ANIBAL CARRILLO JARAMILLO